



Ciudad de México a, 25 de octubre de 2021

CIRCULAR 0070

**PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
P R E S E N T E S.**

Con el fin de dar cumplimiento por parte de la Secretaría de Turismo, con los Ejes de Derechos Humanos, Derechos Humanos de las Niñas y Niños, e Igualdad de Género, se pone a su disposición el siguiente curso:

El quehacer público con enfoque de igualdad y no discriminación.

Institución que lo imparte: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

Objetivo: Identificar la importancia del diseño e implementación de programas, acciones y políticas desde la perspectiva de la igualdad y la no discriminación por medio de ejemplos actuales, para alentar a las personas servidoras públicas a actuar desde su propio ámbito de acción.

Duración: 8 horas

Periodo de Inscripción: 25 y 26 de octubre

Dirección Electrónica: <https://copred.net/login/index.php>

No omito señalar la relevancia del conocimiento sobre dichos temas para todo servidor público, ya que los mismos se encuentran consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Sin otro particular, envié a ustedes un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE TURISMO**

C.c.e.p. Sara Paola Gállico Félix Díaz. Secretaria de Turismo.....Presente.
Lic. Jesús Antonio Delgado Araú. Titular del órgano Interno de Control en la SECTUR.....Presente.

